



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,
Tecnología e Innovación
Tecnológica

Programa Nacional de
Investigación Científica y
Estudios Avanzados

DIRECTIVA N° 006-2022-PROCIENCIA-DE
LINEAMIENTO INTERNO PARA LA SELECCION Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN LABORAL ESPECIAL DE
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 EN EL PROGRAMA NACIONAL DE
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS – PROCIENCIA

**RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y FECHA DE ENTREVISTA
PERSONAL**

PROCESO CAS N° 008-2023-PROCIENCIA

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/UNA “COORDINADOR/A EN
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN”**

Nº	DNI	APELLIDOS y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN	ENTREVISTA PERSONAL	
					FECHA	HORA
1	10146269	GUTIERREZ ESTRELLA JOHN WILLIAMS	16	NO CALIFICA	---	---
2	10122279	OLIVAS SOSA RAUL ENRIQUE	---	NSP	---	---

No Califica: No alcanza el puntaje mínimo aprobatorio de la evaluación

Descalifica: Incumple alguna de las normas establecidas, se retire y/o es retirado/a de la evaluación.

NSP: No se presenta a rendir la evaluación o se presenta fuera del horario indicado.

En atención al numeral X) **“DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN O DE POSTERGACIÓN DEL PROCESO”**, literal a) **Declaratoria del proceso como desierto: “...Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ningún postulante obtiene puntaje mínimo aprobatorio en alguna de las Etapas de evaluación del Proceso...”**, el presente proceso de selección se **DECLARA DESIERTO.**

San Isidro, 09 de mayo del 2023

Unidad de Administración